

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. CAS-I3P-66-2021-CMARCO (COMPRANET IA-011L5X001-EI28-2021), RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES.**

En Metepec, Estado de México, siendo las 15:00 horas, del 19 de octubre de 2021, de conformidad a los criterios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020, este acto público se lleva a cabo a través de videoconferencia, se reunieron:

El Coordinador de Adquisiciones y Servicios, el Subcoordinador de Adquisiciones, el Jefe de Departamento de Adquisiciones, la representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera y, como representante del Área Técnica, el Jefe de Departamento de Administración de Servicios, como representante del Área de Servicios Generales, el Coordinador de Recursos y Servicios Generales, representante de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y el Subcoordinador de Planeación y Control Administrativo en la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo, el acto de Fallo de la invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en la fracción III numeral 9 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Subcoordinador de Adquisiciones, designado por la Directora de Infraestructura y Adquisiciones, mediante oficio No. **DIA-497/2021**, quien dio inicio al acto de Fallo correspondiente.

Cabe señalar que a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado interés de participar como observador.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, al teléfono 54803760 Ext. 2545, por un término de siete días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

"I. La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla."

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Dictamen Técnico emitido por el Área de Servicios Generales, mediante oficio CAS-DAS/080/2021, con de fecha 15 de octubre de 2021, el cual forman parte integral del expediente de la Invitación y de la presente acta, quienes realizaron el análisis detallado a las propuestas técnicas de conformidad con lo establecido en





convocatoria de la Invitación en la **fracción IV REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES, inciso a) numeral 1**, dictaminándose en resumen lo siguiente:

De conformidad a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 36 de la "LEY" y al artículo 51 de su "Reglamento":

DICTAMÉN TÉCNICO:

Los licitantes **Criservices, S.A. de C.V., Fum Killer Pluss, S.A. de C.V. y Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas, S. de R.L. de C.V.**, sí **Cumple** con lo solicitado en la convocatoria de Invitación, ver anexo.

Posteriormente, de conformidad con lo señalado en la convocatoria, la Coordinación de Adquisiciones y Servicios evaluó el contenido de los documentos solicitados en la **Fracción VI. "DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN ENVIAR LOS LICITANTES" incisos a) al j)**, así como lo solicitado en la **Fracción IV inciso b) "CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA"** a efecto de que fueran presentados en los términos señalados en la convocatoria, dictaminándose lo siguiente.

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

No.	LICITANTES	CUMPLE ADMINISTRATIVAMENTE
1	Criservices, S.A. de C.V., Fum Killer Pluss, S.A. de C.V. y Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas, S. de R.L. de C.V.	SÍ CUMPLEN, con los requisitos solicitados en la Convocatoria de Invitación.

2

De acuerdo con lo señalado en la convocatoria de invitación, se procedió a la evaluación económica de las propuestas que cumplieron con los requisitos solicitados en la convocatoria.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento de la LAASSP, las propuestas de los licitantes **Criservices, S.A. de C.V. y Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas, S. de R.L. de C.V.** contienen errores aritméticos en la multiplicación de los servicios, o cantidad de los mismos, sin embargo, la convocante decide corregir la propuesta económica respetando los precios unitarios, quedando la corrección en la presente acta y su anexo como evidencia y parte del expediente.

No.	LICITANTES	CUMPLE ECONÓMICAMENTE
1	Criservices, S.A. de C.V.	SÍ CUMPLEN, con los requisitos solicitados en la Convocatoria de Invitación.
2	Fum Killer Pluss, S.A. de C.V.	SÍ CUMPLEN, con los requisitos solicitados en la Convocatoria de Invitación.
3	Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas, S. de R.L. de C.V.	SÍ CUMPLEN, con los requisitos solicitados en la Convocatoria de Invitación.



"II. La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno."

Criservices, S.A. de C.V.	Propuestas Solvente, por cumplir técnica, administrativa y económicamente, asimismo sus precios se encuentran dentro del rango de los precios aceptables del Contrato Marco indicados en su anexo VII.
Fum Killer Pluss, S.A. de C.V.	Propuestas Solvente, por cumplir técnica, administrativa y económicamente, asimismo sus precios se encuentran dentro del rango de los precios aceptables del Contrato Marco indicados en su anexo VII.
Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas, S. de R.L. de C.V.	Propuestas Solvente, por cumplir técnica, administrativa y económicamente, asimismo sus precios se encuentran dentro del rango de los precios aceptables del Contrato Marco indicados en su anexo VII.

"III. En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente."

Los precios No Aceptables, fueron establecidos en los lineamientos del Contrato Marco de los "Servicios integrales de jardinería y fumigación" y sus anexos, en específico en su anexo VII, para el servicio de fumigación (precios máximos del servicio)

"IV. Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante."

En observancia a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis, 41 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Contrato Marco de los "Servicios integrales de jardinería y fumigación" y sus anexos, así como a lo previsto en la convocatoria de Invitación.

Del análisis de precios, que se muestra en el anexo de la presente acta, la propuesta económica del licitante CRISERVICIOS, S.A. DE C.V., ofrece los mejores precios unitarios para cada uno de los conceptos requeridos en la convocatoria de invitación, por tal razón se le adjudica la partida 2 conceptos 1, 2 y 3, objeto del presente procedimiento, por un monto máximo de \$650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y un monto mínimo de \$260,000.00

"V. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos."

Fecha y Lugar de prestación de los servicios

- Los términos legales comienzan a computarse a los 4 días hábiles siguientes a la notificación del fallo emitido por la unidad administrativa y hasta el 31 de diciembre de 2021.



- El lugar de ejecución se encuentra detallado en el documento titulado Anexo III. Ubicación de los Inmuebles Partida única, conceptos 1, 2 y 3, de la convocatoria de invitación.

INDICACIONES RELATIVAS A LA FIRMA DE CONTRATO

A fin de agilizar la formulación del contrato respectivo, en caso de resultar adjudicado, los datos proporcionados por el licitante ganador en el Formato B de la presente convocatoria serán considerados al momento de integrar el instrumento jurídico correspondiente, por lo que se solicita que la información vertida coincida con la documentación que entregue de conformidad con este punto de la presente convocatoria.

El licitante ganador deberá de estar dado de alta en el módulo del sistema CompraNet para la firma electrónica del instrumento jurídico correspondiente.

El licitante adjudicado deberá presentar, dentro de las 24 horas siguientes al fallo, la siguiente documentación en original y copia para su cotejo, con el fin de elaborar el contrato respectivo, en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, México, C.P. 52148, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles:

Persona Moral

- o Acta constitutiva y sus modificaciones en su caso, la cual deberá contener el folio mercantil respectivo.
- o Poder notarial del representante legal, para actos de administración o especial para firmar acuerdos de voluntades. (contratos)
- o Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Cédula del Registro Federal de Contribuyentes y de sus modificaciones en su caso. (actualizados)
- o Identificación oficial del representante legal. (vigente)
- o Comprobantes de la declaración anual 2020 y parciales 2021 (enero a junio completos).
- o Comprobante de domicilio fiscal y/o cambio de domicilio en su caso.
- o Reanudación de actividades en su caso.
- o Currículum vitae.
- o Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) ganador (es) cuyo monto del contrato adjudicado sea superior a \$300,000.00, sin incluir el IVA, deberá (n) por cada contrato, presentar a la firma del mismo el documento vigente expedidos por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, de acuerdo a lo previsto en la Regla 2.1.31 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2018 publicada en el DOF el 22 de diciembre de 2017, entra en vigor el 1 de enero de 2018; para tal efecto deberá:

- **Realizar consulta de opinión ante el SAT, preferentemente dentro de los dos días hábiles posteriores a la fecha en que tenga conocimiento del fallo o adjudicación correspondiente.**
- **Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación a la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar a la firma del contrato documento actualizado expedido por el SAT; (respuesta), sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, lo anterior a efecto de continuar con el trámite de su pago.**



Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos.

Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social.

- **La solicitud de opinión al SAT, su respuesta y las opiniones que se solicitan, se deberá enviar al correo electrónico a vhernandez@conalep.edu.mx y vmoreno@conalep.edu.mx para su respectiva revisión.**
- o Carta emitida por la institución bancaria que certifique los datos de la cuenta a la cual se realizará la transferencia por concepto del pago de los servicios o bienes contratados en el presente procedimiento, incorporando copia del estado de cuenta del banco que certifica.

Dentro de los 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente:

- o Garantía de cumplimiento del contrato.
- o Carta sobre defectos y vicios ocultos de los bienes y calidad de los servicios.

El licitante adjudicado o su representante legal deberá firmar el contrato dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes al de la notificación del fallo para tal efecto deberá de estar registrado en el módulo CompraNet correspondiente a la firma electrónica del contrato, de acuerdo al artículo 46 de la LAASSP, en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, México, C.P. 52148, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles. El licitante que no firme el contrato por causas imputables a él mismo será sancionado en los términos del Artículo 60 de la LAASSP.

No habrá anticipos.

“VI. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.”

Se hace constar que el responsable del Dictamen Técnico es la Dirección de Infraestructura, a través de su Área de Servicios Generales, de conformidad con lo previsto en el anexo de esta acta de fallo.

Se hace constar que el responsable de los Dictámenes Administrativo y Económico es la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones a través de su Coordinación de Adquisiciones y Servicios, de conformidad con lo previsto en el anexo de esta acta de fallo.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:45 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 7 fojas útiles y 7 fojas útiles de anexo, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento.



POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Joel Olvera Velázquez	Coordinador de Adquisiciones y Servicios	
Emmanuel Vazquez Solis	Subcoordinador de Adquisiciones	
Luis Bernardo Fernández Cervantes	Jefe de Departamento de Adquisiciones	
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Oscar Javier Lopez López	Jefe de Departamento de Administración de Servicios	
Jorge Luis Esquivel Romero	Coordinador de Recursos y Servicios Generales, representante de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México	

6





NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Randel Fuentes Villar	Subcoordinador de Planeación y Control Administrativo en la Representación del CONALEP, en el Estado de Oaxaca	

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
María Antonieta López Uribe	Jefe de Departamento de Revisiones de Control del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

7

-----FIN DEL ACTA-----



Metepec, Edo de México a 15 de octubre de 2021

Referencia: CAS-DAS/080/2021
Asunto: Entrega de propuestas técnicas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. CAS-13P-043-2021-CMARCO (CompraNet No.IA-011L5X001-E87-2021), para realizar el dictamen técnico.

JOEL OLVERA VELÁZQUEZ
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS

En atención al oficio en el que adjunta propuestas técnicas referentes al procedimiento Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. CAS-13P-043-2021-CMARCO (CompraNet No. IA-011L5X001-E87-2021), para la contratación del Servicio Integral de Fumigación en las Oficinas Nacionales del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), el Almacén General, las Oficinas de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX) y sus 27 planteles, oficinas de la Representación del CONALEP, en el Estado de Oaxaca y sus 06 planteles", al respecto se emite el siguiente dictamen técnico y se adjunta el formato FO-CON-11.

NP	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
1	PROCONTROL	Sí cumple
2	CRISERVICES, S.A. DE C.V.	Sí cumple
3	FUM KILLER PLUS, S.A. DE C.V.	Sí cumple

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

OSCAR JAVIER LÓPEZ LÓPEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
 Coordinación de Adquisiciones y Servicios
 Departamento de Administración de Servicios
 15 OCT 2021
 Tenorio 16/16

c.c.p Samantha Belén Carballo Gutiérrez. Directora de Adquisiciones y Servicios

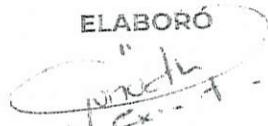


TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA.
PROCEDIMIENTO: No. CAS-I3P-043-2021-CMARCO (COMPRANET No. IA-011L5X001-E87-2021),
RESULTADO DE LA EVALUCIÓN BINARIA DEL "SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN"

FECHA: 15-10-2021

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Licitante
FRACCIÓN IV a) 1	Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" que incluye a su vez sus anexos I, II, III, IV y V elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmado autógrafamente en la última hoja por el Represente Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta, el omitir alguna de las características solicitadas podrá ser motivo de descalificación.	Procontrol
		Sí cumple.
		Criservices, S.A. de C.V.
		Sí cumple.
		Fum Killer Plus, S.A. de C.V.
		Sí cumple.

ELABORÓ



LLUNUETH TEXI MONTES DE OCA TORRES
SUBCOORDINADORA

DICTAMINÓ



OSCAR JAVIER LÓPEZ LÓPEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO












ANEXO

ANÁLISIS DE PRECIOS CORRESPONDIENTE A LA ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. CAS-ISP-66-2021-CMARCO (COMPRANET IA-0TIL5X001-E128-2021), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN EN LAS OFICINAS NACIONALES DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCENTRALIZADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

Licitante: Criterivices, S.A. de C.V.

PARTIDA 2.- CONCEPTO 1 ESTADO DE MÉXICO) RESUMEN DE PRECIOS PARA EVALUACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN			
TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA (A)	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS (B)	SUBTOTAL UNITARIO EN PRECIO (A*B)
CONCEPTO 1.- Fumigación de insectos voladores y rastros en áreas administrativas	0.3	21,007.83	12,604.70
		2 APLICACIONES	
CONCEPTO 2.- Abastecimiento de cebaderos con suministro de insumos y mantenimiento (será propiedad de la Dependencia al final del contrato)	90	20	1,800.00
CONCEPTO 3.- Suministro de insumos y mantenimiento de cebaderos	2	20	40.00
SUBTOTAL			14,444.70
IVA			2,311.15
TOTAL			16,755.85

Precios máximos del servicio de fumigación, Anexo VII, del contrato Marco Vigente			
TIPO DE SERVICIO	PRECIO MÁXIMO CIUDAD DE MÉXICO	PRECIO MÁXIMO ESTADO DE MÉXICO	PRECIO MÁXIMO ESTADO DE OAXACA
CONCEPTO 1.- Fumigación de insectos voladores y rastros en áreas administrativas	0.43	0.50	0.56
CONCEPTO 2.- Abastecimiento de cebaderos con suministro de insumos y mantenimiento (será propiedad de la Dependencia al final del contrato)	92.67	92.67	99.33
CONCEPTO 3.- Suministro de insumos y mantenimiento de cebaderos	4.51	4.60	3.29

PARTIDA 2, CONCEPTO 2.- RESUMEN DE PRECIOS PARA EVALUACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN			
TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA (A)	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS (B)	SUBTOTAL UNITARIO EN PRECIO (A*B)
CONCEPTO 1.- Fumigación de insectos voladores y rastros en áreas administrativas	0.3	138,780.54 X 3 SERVICIOS	124,902.49
CONCEPTO 2.- Abastecimiento de cebaderos con suministro de insumos y mantenimiento (será propiedad de la Dependencia al final del contrato)	90	200	18,000.00
CONCEPTO 3.- Suministro de insumos y mantenimiento de cebaderos	2	353	706.00

[Handwritten signatures and initials]

ANÁLISIS DE PRECIOS CORRESPONDIENTE A LA ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. CAS-IP-66-2021-CMARCO (COMPRANET IA-001L5X001-E128-2021), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCENTRALIZADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UOCCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

SUBTOTAL	143,608.49
IVA	22,977.36
TOTAL	166,585.84

PARTIDA 3.- RESUMEN DE PRECIOS PARA EVALUACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN			
TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA (A)	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS (B)	SUBTOTAL UNITARIO EN PRECIO (A*B)
CONCEPTO 1.- Fumigación de insectos voladores y rastros en áreas administrativas	0.56	25,074.72 X 3 SERVICIOS	42,125.53
CONCEPTO 2.- Abastecimiento de cebaderos con suministro de insumos y mantenimiento (será propiedad de la Dependencia al final del contrato)	95	78	7,410.00
CONCEPTO 3.- Suministro de insumos y mantenimiento de cebaderos	3	30	90.00
SUBTOTAL			49,625.53
IVA			7,940.08
TOTAL			57,565.61

RESUMEN	16,755.85
OFICINAS Y ALMACÉN	166,585.84
UOCCDMX Y SUS 27 PLANTELES	57,565.61
RECIO Y SUS 6 PLANTELES	
TOTAL CON IVA INCLUIDO	240,907.31

PROVEEDOR: Fum Killer Plus, S.A. de C.V.

PARTIDA ÚNICA.- RESUMEN DE PRECIOS PARA EVALUACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN			
TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA (A)	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS (B)	SUBTOTAL UNITARIO EN PRECIO (A*B)
Fumigación de insectos voladores y rastros en áreas administrativas	0.55	61,292.43 multiplicado por 2 aplicaciones	\$67,421.67
Abastecimiento de cebaderos con suministro de insumos y mantenimiento (será propiedad de la Dependencia al final del contrato)	0.55	123,270.66 multiplicado por 3 aplicaciones	\$203,091.59
Suministro de insumos y mantenimiento	200	296	\$59,600.00
	4.5	403	\$1,813.50
SUBTOTAL			\$332,726.76

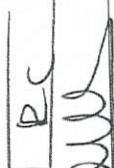
[Handwritten signatures and initials]

ANÁLISIS DE PRECIOS CORRESPONDIENTE A LA ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. CAS-13P-66-2021-CMARCO (COMPANET IA-0TILSX001-ET28-2021), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

PROVEEDOR: Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas, S. de R.L. de C.V.

PARTIDA ÚNICA.- RESUMEN DE PRECIOS PARA EVALUACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN			
TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA (A)	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS (B)	SUBTOTAL UNITARIO EN PRECIO (A*B)
Fumigación de insectos voladores y rastros en áreas administrativas	0.43	61,292.43 multiplicado por 2 aplicaciones	\$27,711.49
	0.43	123,570.66 multiplicado por 3 aplicaciones	\$59,406.15
Abastecimiento de cebaderos con suministro de insumos y mantenimiento (para propiedad de la Dependencia al final del contrato)	297	298	\$86,686.00
Suministro de insumos y mantenimiento	4.51	403	\$1,817.53
SUBTOTAL IVA			\$775,623.17
TOTAL			\$4,409,393.39
			\$28,720.56

Del análisis de precios la propuesta económica del licitante CHISERVICES, S.A. DE C.V. contiene un error aritmético en la multiplicación de los servicios, sin embargo, la convocante decide corregir la propuesta económica respetando los precios unitarios, lo anterior, de conformidad con el artículo 55 del Reglamento de la LAASSP, por tal razón de se adjudica la partida 2, conceptos 1, 2 y 3, por un monto máximo de \$650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y un monto mínimo de \$250,000.00 (doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.), ambas cantidades incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

ELABORÓ

 TOMAS RAMIREZ CONTRERAS
 JEFE DE PROYECTO

REVISÓ

 EMANUEL VAZQUEZ SOLIS
 SUBCOORDINADOR DE ADQUISICIONES

REVISÓ

 LUIS BERNARDO HERNÁNDEZ CERVANTES

AUTORIZÓ

 JOEL OLVERA VELÁZQUEZ
 COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

8

ANÁLISIS DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE A LA ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. CAS-13P-66-2021-CMARCO (COMPRANET IA-01L5X001-EI28-2021), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCENTRALADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES.

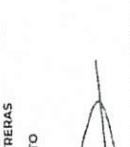
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Criservicios, S.A. de C.V.		Fum Killer Plusss, S.A. de C.V.		Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas, S. de R.L. de C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
FRACCIÓN VI, inciso a)	Escrito en hoja membreada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no fúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de la convocatoria, de conformidad con la fracción VI del artículo 29 de la LAMASP y Fracción V del artículo 48 de su Reglamento.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
FRACCIÓN VI, inciso b)	Carta del licitante, elaborada en papel membreado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el propio participante o por su representante legal, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de la convocatoria.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
FRACCIÓN VI, inciso c)	En caso de que el licitante sea MIDPYME podría participar con ese carácter debiendo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3. "Criterios de Adjudicación", de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
FRACCIÓN VI, inciso d)	En caso de que el licitante haga una presentación conjunta de proposiciones de conformidad a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su conteo del convenio que celebren y firmen las personas que integren dicha agrupación, adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
FRACCIÓN VI, inciso e)	Los licitantes o sus representantes que firmen las proposiciones (utilizándose de personas morales) deberán presentar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, conformada con el artículo 48 fracción X del Reglamento.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
FRACCIÓN VI, inciso f)	En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SVP-web/Inm/InmPage.jsf deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 26 de febrero de 2017. En caso de no haberse presentado el manifiesto, el licitante podrá presentar documento con la leyenda "no aplica".	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
FRACCIÓN VI, inciso g)	Carta del licitante elaborada en papel membreado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autografiada (no fúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual se indica el domicilio fiscal de su comprobante de domicilio anexo una copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada de mismo (formato libre).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
FRACCIÓN VI, inciso h)	Presentar declaración fiscal anual 2020 completa y pagos provisionales 2021.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials]

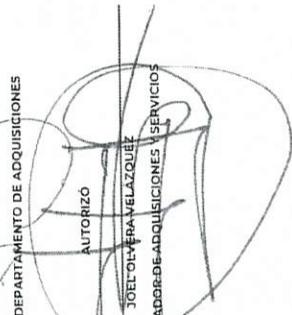
ANÁLISIS DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE A LA ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. CAS-13P-66-2021-CMARCO (COMPRANET IA-0115X001-E128-2021), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES.

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Criservices, S.A. de C.V.		Fum Killer Plus, S.A. de C.V.		Profesionales en Servicios de Control y Manejo de Plagas, S. de RL de C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
FRACCIÓN VI, inciso I)	En caso de persona moral: (1) Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso de las modificaciones correspondientes. (2) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos o en su caso Acta de Nacimiento	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
FRACCIÓN VI, inciso J)	En caso de Persona Física: J1) Copia simple legible del Acta de Nacimiento J2) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en caso de ser representante de una persona	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	


 ELABORO
 TOMÁS RAMÍREZ CONTRERAS
 JEFE DE PROYECTO


 REVISO
 EMMANUEL VAZQUEZ SOLIS
 SUBCOORDINADOR DE ADQUISICIONES


 REVISO,
 LUIS BERNARDO FERNÁNDEZ CERVANTES
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES


 AUTORIZO
 JOEL OLVERA VELAZQUEZ
 COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



